

La Union Católica.

¡APAGA Y... VÁMONOS!

Desconcierto general en toda la línea. A los liberales les ha sabido á cuerno quemado el triunfo alcanzado en las Provincias Vascongadas por los candidatos del país; y es lo bueno, que Cánovas, el hombre al cual no le han hecho pestañear los malos humores del héroe de Sagunto, del pacificador de España y de Cuba, ni las bravatas de los fusionados, ni siquiera los mimos de La Política, ha perdido la calma por mor de aquel triunfo, y cuenta-se que tiene tan revuelta la bilis, que piensa, aun á costa de su crédito de hombre sereno, lanzar algunas circulares draconianas contra los pobres vascongados, por el delito de no haberle dado gusto.

Ustedes van á ver ahora quién es Calleja, si se dan á luz esas monstruosidades que la prensa revolucionaria pide con tanta necesidad; pero también Calleja verá quiénes son esos amigos que chillan como energúmenos, al ver que hay un pueblo entero y vigoroso, digno y enérgico, que les arroja al rostro los elementos de corrupción, que los desprecia y aborrece como á enemigos de la Religión y del bienestar de la patria, de la dignidad de esta y de su tranquilidad.

Gritan los revolucionarios, y el gobierno les oye; aconsejan violencias ilegales, y el gobierno las pone en práctica; pues sepa el gobierno que no serán las Provincias Vascongadas las que más pierdan: ellas sobrevivirán á las desastrosas borrascas del furor impio y revolucionario; los que no sobrevivirán han de ser quienes las atropellan abusando de la fuerza y cediendo á los consejos de los verdaderos enemigos del orden y de la monarquía, porque caerán al suelo con escandaloso estrépito, empujados por la revolución, monstruo insaciable que devora á sus servidores y hechuras.

Para que nuestros lectores juzguen de las medidas que piensa tomar el gobierno, copiamos á continuación lo que dicen algunos periódicos.

De El Imparcial.

Se aguarda con impaciencia en los círculos políticos las circulares del gobierno relativas á las Provincias Vascongadas.

La opinión general cree que estas medidas, por lo mismo que llegan algo tarde, pueden ofrecer algunas dificultades, que naturalmente ha debido prever el Sr. Cánovas.

Como es sabido, las circulares serán dos. La primera se referirá á la interpretación que deben dar los delegados del gobierno en aquellas provincias á las reservas que respecto á las diputaciones provinciales se consignan en la ley de abolición de fueros.

La mayor extensión de atribuciones económicas que las diputaciones provinciales tienen hoy, y la independencia que respecto de muchos servicios gozan, están llamadas á quedar anuladas á las que tienen estas corporaciones en el pasado.

En esta circular se contendrán también reglas precisas sobre puntos concretos, como son los expedientes de exención del servicio militar y repartos de cupos.

La segunda circular se referirá á las predicaciones del clero, sobre las cuales el gobierno llama muy especialmente la atención de sus delegados, á los que parece que se recordará la necesidad de que por todos se preste obediencia á las disposiciones tanto civiles como canónicas que se refieren á estos asuntos.

Es posible, por tanto, que despues de esta circular menudeen menos los sermones en vascuence.

Ni Juliano el Apóstata hablaría con mas delectación; pero veamos lo que dice en otro lugar el diario de la X.

No han de pasar muchos días, según se decía anoche, sin que los periódicos de la situación inicien una campaña enérgica en contra de los elementos tradicionalistas de las Provincias Vascongadas, muy conforme en un todo con las circulares que muy en breve han de publicarse en la Gaceta.

¿Les parece á Vds. mucho? Pues vean Vds. cómo se explica el clerofóbico Globo, ese papel que se llama ilustrado á fuerza de ser impio, y de publicar mamarrachos.

Los directores de los periódicos ministe

riales estuvieron anoche en el despacho del señor ministro de la Gobernación, para donde habían sido previamente citados.

La conferencia duró próximamente una hora, y acerca de lo en ella tratado se guardaba cierta reserva, contentándose con replicar á las preguntas que se les dirigían, que en ella se habían tratado diversos asuntos de actualidad.

Varios fueron, en efecto, los asuntos objeto de la conferencia; pero no creemos equivocarnos al asegurar que tuvo por principal objeto acordar una línea de conducta que fije unanimidad de criterio en la prensa oñicosa, respecto al medio de apreciar la situación de las Provincias Vascongadas despues de conocido el resultado de las elecciones, y á la vez emprender una campaña enérgica en apoyo de las medidas que el gobierno se dispone á adoptar á fin de contrarrestar la influencia de los carlistas en aquel país.

Pronto hemos de ver si nos equivocamos.

Lo que á Vds. les revienta (llamando á las cosas con sus propios nombres) es el que de una ú otra manera se patente y evidencie lo que, sabiéndolo ustedes, quieren que lo ignore el resto de los españoles, á saber: que en Navarra y en sus tres provincias hermanas hay para un liberal lo menos noventa y ocho tradicionalistas, que ustedes llaman carlistas. ¿Y qué quiere Vd., señor director, que hagamos de ellos? ¿Los desterraremos? ¿Los escluremos del sufragio universal? ¿Los meteremos en la cárcel si al registrar su cédula electoral se lee el nombre de alguno que no sepa cantar el himno de D. Ralae? ¿Qué culpa tiene nadie de que un liberal hablando vascuence sea un verdadero contrasentido, ó como si dijéramos la dalia azul con espinas de acero? Porque eso sí, los liberales euskaros son punzantes de verdad; son liberales hasta allá, y lo que es mas, poquitos y mal avenidos.

Quedamos, pues, en que á El Imparcial, no pudiéndosele calificar de tonto, para lo cual le falta mucho, hay que calificarle de mal intencionado, de lo cual sobra bastante. Quedamos en que pueden abrirse cuando se quiera las válvulas de la libertad, si de ellas ha de salir una ley igual para todos: una ley que diga en letras bien gordas: «Para el que denique, el presidio; para el que usa tranquila, honrada y legalmente su derecho, tolerancia y respeto, sin preguntarle á nadie ni de dónde viene, ni hacia dónde va.»

Soy de Vd. afectísimo Q. B. S. M.,—Un vascongado, elector y elegible.

Tolosa 5 Setiembre de 1880.

CUADRO COMPLETO.

No El Imparcial para el cual fué escrita, si no El Siglo Futuro, ha publicado la siguiente carta. Ella dice lo bastante para saber la verdad de lo que ha sucedido en las Provincias Vascongadas, y para conocer los manejos, la trama y las intenciones de los revolucionarios que con tanta saña de ellas se ocupan.

Señor director de El Imparcial.

Muy señor mio y de mi respeto: Inventando algo, exagerando mucho y simulando una alarma en que ni siquiera sueñan, vienen estos días su periódico de V. y El Liberal, y algunos otros de rabiosa oposición, pintando el estado de estas tres Provincias Vascongadas como un cañon cargado de metralla y apuntando á la libertad, y al gobierno, y á la paz, y se presenta á los tradicionalistas con la macha en la mano, como si fueran los soldados de los cuarteles; el Prior de los dominios de Vergara, según otros. Que esa es una arma destinada á soliviantar á las gentes de tierra adentro, lo sabe usted, señor director, lo mismo que yo, y que es arma de mala ley.... también lo sabe usted.

¿Qué sucede en estas provincias? Lo que sucede es que los tradicionalistas se han propuesto presentar como candidatos en las próximas elecciones provinciales á algunos amigos suyos, creen lo que la administración mejorará; que se hará convenientemente el arreglo parroquial; que se ventilarán cerca del gobierno algunas cuestiones penitentes de resolución, etcétera, etc., y nada, absolutamente nada más, sucede ni hay posibilidad de que suceda. ¿Y cómo se hace esto? Se hace públicamente por personas que se hallan en perfecta legitimidad; se presenta á otras personas conocidas en el país y que tienen derecho de ser elegidos, se hace sin coacciones de ninguna clase y que ni siquiera son posibles, pues no son los que ustedes llaman carlistas, sino el gobierno el que en su caso podría disponer de los gobernadores y de los alcaldes y de los empleados de Administración, y en fin, de todos los que se pueden llamar tornillos con los que se ajusta más ó menos la máquina electoral.

Usted nos dijo hace tres ó cuatro días que á los carlistas hay que vencerlos, ó con las ar-

mas, ó abriendo completamente las válvulas de la libertad. Perfectamente dicho. Y dígame usted ahora: abiertas de par en par esas válvulas, ¿saldría algún chorro de agua hirviendo que abrasara al elector pacífico en el momento de depositar su papeleta con algún nombre que no fuera liberal? ¿Abiertas esas válvulas saldría de ellas la ridícula amenaza de medidas enérgicas que, envueltas en la oficiosidad de un consejo, lanza La Epoca á estas provincias para desviarlas del camino que han tomado? Abiertas las válvulas de la libertad, ¿no podrían ser contestadas con otras insolencias las insolencias que un día y otro arrojan varios periódicos, y entre ellos El Imparcial, sobre el país vasconavarro, porque lo ven maniatado? Que se abran cuanto se quiera esas decantadas válvulas de la libertad, que la libertad no espanta á los que, asidos á la ley y á la sombra de la misma ejercitan honrosamente sus derechos. Venga libertad, cuanto más mejor; vengán elecciones, y á quien Dios se le dé San Pedro se le bendiga.

Lo que á Vds. les revienta (llamando á las cosas con sus propios nombres) es el que de una ú otra manera se patente y evidencie lo que, sabiéndolo ustedes, quieren que lo ignore el resto de los españoles, á saber: que en Navarra y en sus tres provincias hermanas hay para un liberal lo menos noventa y ocho tradicionalistas, que ustedes llaman carlistas. ¿Y qué quiere Vd., señor director, que hagamos de ellos? ¿Los desterraremos? ¿Los escluremos del sufragio universal? ¿Los meteremos en la cárcel si al registrar su cédula electoral se lee el nombre de alguno que no sepa cantar el himno de D. Ralae? ¿Qué culpa tiene nadie de que un liberal hablando vascuence sea un verdadero contrasentido, ó como si dijéramos la dalia azul con espinas de acero? Porque eso sí, los liberales euskaros son punzantes de verdad; son liberales hasta allá, y lo que es mas, poquitos y mal avenidos.

Quedamos, pues, en que á El Imparcial, no pudiéndosele calificar de tonto, para lo cual le falta mucho, hay que calificarle de mal intencionado, de lo cual sobra bastante. Quedamos en que pueden abrirse cuando se quiera las válvulas de la libertad, si de ellas ha de salir una ley igual para todos: una ley que diga en letras bien gordas: «Para el que denique, el presidio; para el que usa tranquila, honrada y legalmente su derecho, tolerancia y respeto, sin preguntarle á nadie ni de dónde viene, ni hacia dónde va.»

Soy de Vd. afectísimo Q. B. S. M.,—Un vascongado, elector y elegible.

Tolosa 5 Setiembre de 1880.

NOTICIAS DE FILIPINAS.

Segun carta de Manila de 31 de Julio, que tenemos á la vista, escrita por un oficial de aquella guarnición, la población en masa ha huido de las casas y acampa al raso; para colmo de desdichas no cesa de llover; convertida la llanura en una laguna, media población está á la deriva en las aguas. Los soldados de los cuarteles de hierro, en las que el capitán general obligaba á todo el mundo á permanecer día y noche sin excepción. Nadie se podía mudar de ropa; y calados hasta los huesos, con los pies en el agua, calenturientos, todos temiendo la muerte, pues la autoridad superior no se cuidaba de nada que fuese eficaz á remediar tanta desgracia.

Pueblos hay en que apenas han quedado casas que puedan ser habitadas. En casi toda la provincia de Laguna están todos los edificios hundidos ó en ruinas, y no bastaria nuestro número si relatásemos todas las desgracias ocurridas en los pueblos de la isla de Luzon. En Tayabas hubo dos muertos en el convento, un chino en otro lugar y varios heridos. A un extranjero llamado Porkar hubo necesidad de amputarle un brazo que una piedra le fracturó en Manila. Hubo varios heridos, siete contusos entre los presos de Bilibid, dos mujeres y un niño muertos en Bimondo, y un chino muerto en el teatro viejo de este arrabal. En San José hubo un hombre y una niña muertos y cuatro heridos. Dos muertos y catorce heridos resultaron en Santa Cruz, y en varios puntos muchas personas contusas. En Búan quedaron sepultadas bajo ruinas algunas personas cuyo número no se podía determinar.

Todo el circuito de las murallas de Manila ha quedado agrietado.

—Se piensa en declarar hijo adoptivo de Manila al P. Jaura, director del Observatorio meteorológico, por sus trabajos científicos durante los terremotos.

—Los volcanes de Manila estaban en actividad, sobre todo el Mayon, el Bulusan, el Maquiling y el Taal. Este último había dejado de arrojar humo antes de los terremotos. El 14 se oyeron ruidos subterráneos y la laguna ofreció gran marejada. En algunos pueblos se notó el 18 olor de azufre. El 18 lanzaba el volcan dos columnas de humo que cesaron el 20 antes del terremoto de dicho día. Lo mismo aconteció antes del temblor de la noche, pues se notó que había cesado la claridad del cráter. Los habitantes de los pueblos que fueron invadidos por la lava en la erupción de 1754 estaban con los caballos preparados por si se repetía el suceso. Las montañas de la isla se comovieron de un modo espantoso durante los terremotos, causando indecible pavor en los pueblos situados en las laderas.

Seccion de noticias.

Nuestro querido Prelado regresó ayer mañana en el primer tren, habiendo salido á recibirle una comision del cabildo y Sr. Dean.

Felicítamos á S. E. de todo corazón por su pronta vuelta á esta su diócesis, congratulándonos de que pueda dedicarse de nuevo á las tareas de su ministerio pastoral.

—A la hora de costumbre, predicará en el templo Metropolitano el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Arzobispo.

—Tenemos una especial satisfacción de anunciar á nuestros abonados la apertura del 15 al 20 del presente mes de un colegio para párvulos de familias acomodadas, que las celosas é incansables hermanas carmelitas de la caridad de la gran Asociacion de Beneficencia Domiciliaria de Nuestra Señora de los Desamparados de esta ciudad, han logrado á fuerza de continuos trabajos establecer en la casa núm. 7 de la plaza de las Barcas.

Sabido es de todos los valencianos los excelentes á la par que religiosos resultados obtenidos en la par de párvulos que con tanto acierto dirigen dichas hermanas la citada escuela desde su fundacion, y por lo mismo, esto es ya una garantía para los padres que quieran mandar á sus pequeñuelos, los cuales, por una módica retribucion, estarán perfectamente atendidos.

Habrá clases superiores servidas con toda atencion por las indicadas hermanas.

Las horas de entrada y salida, asi como los demás detalles, se facilitarán á cuantos los pidan en la referida casa.

Damos la enhorabuena á tan infatigables hermanas, y la enviamos también á nuestra querida Valencia, que de hoy más contará con un establecimiento que tanta falta hacia llevando un hueco que hace tiempo se notaba.

—Nos dicen de la populosa villa de Puzol, que ayer terminaron las solemnes fiestas por el día de San Juan, que se celebraron en dicho pueblo.

Dichas funciones han sido más brillantes de lo que se esperaba, habiendo superado los deseos de los más exigentes.

Las dos bandas de música organizadas en dicha poblacion, han rivalizado en la ejecución de todas las obras musicales, mereciendo no obstante especial mención, la que dirige D. Mariano Aguilar, por lo bien que interpreta todas las piezas y por su afinacion.

Los dulzaineros de Sagunto, que tan bien sentada dejaron su reputacion en la feria de Valencia, arrancaban del público numerosos aplausos en todas sus serenatas.

El protónico Pontent, de esta capital, encargado de la confeccion de los fuegos artificiales, ha merecido la aprobacion general por los dos magníficos castillos que ha disparado.

Más, la parte principal de estas festividades la han constituido las funciones de iglesia, y estas han sido las más lucidas que en muchos años se han visto. Los oradores sagrados que con tanto acierto se eligieron, han tenido pendientes de sus labios á los vecinos de este religioso pueblo.

La orquesta que actuó en la Misa del día 9, fué una verdadera notabilidad artistica no conocida aun en esta importante villa. Entre el gran número de profesores músicos que la componian, veíanse los más distinguidos en este arte

divino, los que dirigidos por la acertada tutela del maestro D. Salvador Giner, arrancaban en sus voces é instrumentos las armonías y múltiples melodías que en las inspiradas posiciones de dicho profesor tanto abundaban, consiguiendo más de una vez el tenor D. Meron, pbro., sentir y hasta entusiasmar á sus hermosísimas voces al inmenso número de fieles que llenaba por completo la andareda nave de aquel sagrado templo, pues estuvieron felices y muy inspirados en esta solemnidad.

—En la administración de Rentas de Cataluña se ha descubierto otra irregularidad de los cuantos miles de pesetas, según dice el colega de Allicante.

El contagio va siendo terrible.

—Ha sido aprobado por el ministerio de Fomento el plan de aprovechamiento de los manantiales públicos de la provincia de Valencia.

—Una miscelánea de «Los Dos Mandos».

«Al brigadier Sanchez Mira le han llamado venir á Madrid desde Jerez solo para orle».

«Pues tendrá que oír!»

—La diputacion provincial de Zaragoza ha acordado no celebrar festejos con motivo del alumbramiento régio, fundándose en el desconsolador estado de los pueblos ribereños al Jalon.

—«La Publicidad» de Barcelona, nos da cuenta del escandaloso suceso siguiente:

«El director de un colegio de Barcelona, hallándose ausente en Biarritz, provincia de Alicante, escribió á un amigo de Barcelona que le enviase á Játiva 69.600 reales que le habian dejado en depósito. Ocurrióse al amigo hacer la remesa por el ferro-carril, á cuyo efecto facilitó la cantidad convenientemente preparada, el 29 de Agosto, librándosele el correspondiente talon. El 3 de Setiembre, provisto de este, se presentó en la estacion de Játiva á recoger la suma, y cuál no sería su sorpresa al oír de boca del factor que ya habia sido retirado el talon lacrado que la contenia, por otra persona tambien provista de otro talon. Hizo en el acto las debidas reclamaciones, y habiendo designado la empresa del ferro-carril un abogado y un empleado de la misma para que hicieran las correspondientes averiguaciones, entregaron luego recibido el talon á dicho señor, saliendo en compañía de los mismos para Barcelona el 5 de este mes. Al llegar á Tarragona fué interrogado en la estacion por el jefe de la guardia civil, quien lo condujo ante el señor gobernador, que tambien le hizo varias preguntas, dejándolo luego en libertad. Cuando á la mañana siguiente se dispusiera á salir para Barcelona, fué preso y manatado por la Guardia civil que lo traía á Barcelona á disposicion del gobernador señor Perez Cosío. Despues de otro largo interrogatorio fué puesto en libertad, pero no en posesion de los consabidos 69.600 reales vellón, los cuales le serán entregados cuando la empresa de la línea férrea haya terminado el expediente que instruye.»

—Es de interés para las clases pasivas el siguiente sueldo del Sr. Salió.

«En la practica de las gestiones para sacar pensones á diferentes viudas y huérfanos de militares, he podido observar que la mayor parte ignoran el derecho que les concede el decreto ley de 22 de Octubre 1868, lo cual pasa á demostrar en beneficio de los interesados.

El Reglamento de 1796 concede derecho Monte pio Militar á los que se casaban con el grado de capitán, cuya gracia caluco en 30 de Octubre 1855 por un real decreto, quedando solo el derecho á los capitanes electivos en adelante. Pero el decreto de 22 Octubre 1868, elevado á ley en las Cortes de Diciembre del mismo año, dejó sin efecto las innovaciones hechas en los reglamentos de Monte-pios que no hubieran sido objeto de una ley; por consiguiente, desde el 22 Octubre 1868 en adelante, pueden y pueden tomar estado con derecho sus familias á Monte-pio Militar, los graduados de capitán. Aun espresa mas la recopilacion de estos derechos; que los casados de subalternos, si despues adquieren el grado con antigüedad anterior á su matrimonio, adquieren el derecho sus fami lias.

Así consta con las citas consignadas en la recopilacion que obra en mi poder y facilitaré para que pueda enterarse al que le convenga en mi oficina.»

—Anteayer tres muchachos de corta edad que sin duda piensan dedicarse á vivir de la ageno, quisieron hurtar una manta que se ha-

la atención de los legi, ciertos gritos se ocasionaron por sus miembros desdo luego de arrojar muchacho que se municipal, que lo enagenados Jesús

—En el negocio obra una cartera á las 5 de la tar

—Anteayer un dependiente de un s dividida habia intr la calle de Liria.

—Uno de los del Hospital pro que estaba próx su trabajosa car de Mastacre, de

—Hoy domin for la fiesta anual y veneranda m Cantará la Misa rós, canónigo de orador el ilustrat Florit. La orque gente maestro D. Por la tarde nencia tocar al anochecer se esta, se disparar artificiales.

Ya hemos d saldrá de la est cial, á fin de q las numerosas l

—Aun tard puertas al públic el que la empre go, no solo se p der de zarzuela der obras de re para renovar el bonito coliseo.

Segun las r quirir, y que ju con los artistas Mercedes Rol Sr. Arcos; baj co, Sr. Lopez.

—La tempo Apolo comen compañía labu la ena, que a nov, que a los dos días de la dente tar

A ag otra nueve lófeles y

—El guarnicion y Raya, h de Ceula, clase D.

458— militar, y atendiendo á que no es posible tolerar por mas tiempo los actos criminales que cada vez con mas ensañamiento cometen esas hordas de nuevos vándalos que forman las contraguerrillas, inventadas solamente para saquear las casas y atropellar á las familias de los carlistas, he dispuesto que los comisionados que se designen por la junta nombrada el 3 de Setiembre último, procedan inmediatamente á la exaccion de dos mil reales vellón por cada uno de los meses de Agosto, Setiembre y Octubre del corriente año, que deberán satisfacer sin escusa alguna todos los liberales que residen en el extranjero y en puntos ocupados por el enemigo, y cuyos nombres constan en las listas que para el efecto están formuladas, y para que no puedan los que administran sus bienes eludir el pago ocultando los muebles y semovientes de sus principales, se venderá á pública subasta la parte de las raíces equivalentes á cubrir sus cuotas; y en el caso de que no hubiere licitadores, se obligará á la compra por la tasacion á los liberales pudientes del mismo pueblo ó inmediatos, cuyo procedimiento se ejecuta por el gobierno republicano en los pueblos de la Ribera de esta provincia en la exaccion de los cinco duros, en la que ponen presos hasta realizarla á los mayores contribuyentes. Y si esta providencia, que con voz precedida á doctor, no bastara para que se cumpliera, se procederá á publicar una publicación sobre instrucción pública.

463— ron lugar en todas las iglesias de las cuatro provincias, asistiendo á las de Estella D. Carlos, los principes, todos los generales, jefes, oficiales é individuos de tropa francos de servicio, y el pueblo en masa. La carrera de la procesion la cubria el batallon de Guías del Rey, cerrando la marcha D. Carlos, los condes de Bardi y Bari, los generales Benavides y marqués de Valde-Espina, los brigadieres Iparraguirre, Feliu y Monge y la casa de D. Carlos, prestando servicio de escolta el escuadron de Guardias á caballo.

462— pasando por las inmediaciones de Larraga, punto ocupado por el enemigo. De regreso á Puente la Reina, entró en Arriajona cuyo pueblo le hizo un entusiasta recibimiento; visitó despues el santuario de Jerusalen, adorando la Santa Imagen que le da el nombre. El 26 de Octubre se recibieron los magníficos botiquines con caja de amputaciones, que doña Margarita regalaba á cada batería; el presente era digno de quien lo remitía. El batallon Almagavares del Pilar que estaban en las avanzadas de la línea del Carrascal, celebró en la octava de su patrona una solemne funcion religiosa cantando la misa el cura del batallon Sr. Herrero y pronunciando el panegirico el otro capellan Sr. Catalán. El 27 á las siete y media se alojaba en Estella D. Carlos acompañado de todo su E. M. El 28 á las tres de la tarde, formaron los batallones 1.º de Cantabria y compañía de Guías de Santander, el de Clavijo y compañía de Guías, y el 1.º, 2.º y compañías de guías de Alava, mandados por los brigadieres Albarran, Adelantado y Fortin, extendiéndose la línea en la carretera que va de Estella á Morantín, apoyando su cabeza en la puerta de la ciudad. A D. Carlos le acompañaban los principes de Parma y Nápoles, los generales Benavides é Iturmendi y demás E. M. G. En la tarde de este mismo día tuvo lugar una procesion solemne para trasladar la imagen de la Virgen del Puig desde su santuario á la iglesia de San Juan, con objeto de empesar las rogativas ordenadas, las que tuvie-

469— das contra los liberales del país, para que estos procuren con su influencia evitarlo, como ardentemente lo deseo. Los padres de los voluntarios que han satisfecho los cinco duros mensuales exigidos por los republicanos ó persona que los represente, así como los que por no haber podido pagar esa cuota han sido expulsados de sus casas y residen en el territorio que dominamos, se presentarán en el término de ocho días en la gobernacion de la plaza de Estella, para tomar nota de sus nombres y domicilios, á fin de indemnizarlos lo que hubiesen satisfecho por ese concepto, y en lo sucesivo se les dará cinco duros mensualmente, hasta que el llamado gobierno de Madrid derogue el decreto en que impone la contribucion. Confirmando y reitero cuanto se contiene en la circular del 27 de Agosto ya referida, en su virtud prohibo á toda clase de personas que se designen puntos ocupados por el enemigo, que sin la debida autorización. Si se aprehieren á alguno con artículos ó efectos que se juzgan pertenecientes á los republicanos, se decomisará y utilizará lo que se le encuentre, con arreglo á lo que se dispone en el artículo 1.º de la ley de 1.º de Mayo de 1868, y caballerías que emplee en el transporte de mercancías, se le impondrá, en caso de reincidencia, se le impondrá una multa de la cuarta parte del valor de los generos apropiados, y en el caso de reincidencia de los condonados, se le impondrá la multa de los dos tercios de los que se inculpan, además de las penas corporales que correspondan. Cuando se averigüe que se han en-

468— ron lugar en todas las iglesias de las cuatro provincias, asistiendo á las de Estella D. Carlos, los principes, todos los generales, jefes, oficiales é individuos de tropa francos de servicio, y el pueblo en masa. La carrera de la procesion la cubria el batallon de Guías del Rey, cerrando la marcha D. Carlos, los condes de Bardi y Bari, los generales Benavides y marqués de Valde-Espina, los brigadieres Iparraguirre, Feliu y Monge y la casa de D. Carlos, prestando servicio de escolta el escuadron de Guardias á caballo. A las once de la mañana del 30, salió D. Carlos en direccion de Alasua, habiendo marchado con algunas horas de anticipacion los secretarios de la Guerra y del Gobierno político, el escuadron de Guardias y el batallon de Guías. A medio día, entraba en Estella un batallon cantábrico, dándose orden de que las fuerzas carlistas que recorrian el Principado de Asturias se reconcentrasen en Rivedalesa, haciéndolo así despues de cortar la línea telegráfica que iba á Madrid. La caballería liberal, al entrar en la Puebla el 15 de Octubre, se encontró con D. Aniceto Ordoño, persona honradísima, antiguo alcalde de dicho pueblo y conocido por sus arraigadas ideas carlistas, y sin provocacion alguna fué muerto á cuchilladas en las tapias del pueblo, quedando su cuerpo sin sepultar. Este hecho, que se publicó en un periódico republicano, produjo una gran indignacion en el pueblo de Rivedalesa, y se acordó que se publicara una publicación sobre instrucción pública.

dirigidos por la acertada... D. Salvador Giner, arrancados... en las inspiradas com...

habla colgada de una reja, aprovechando un... de Cisneros, más... de la guardia municipal los...

—Lo que sucede en los trenes del Grao, con... de los jóvenes que hacen el viaje en los... de los coches, no puede...

servirá de entrada el recibo del presente... y los señores socios podrán acompañar á... cuantas señoras gusten...

Alcaldía Constitucional de Valencia.—Sección... En esta Sección existen documentos... precedentes de varios centros oficiales...

Senti, de Cete y Marsella, con 1151 bultos... Vapor esp. Asturias, de 572 t.; c. F. Alva...

Correo de Madrid.

De varios periódicos.—Una noticia de la mañana... que agrada poco á los que esperan...

Parte Mercantil

PLAZA DE BARCELONA. EFECTOS PUBLICOS.

Titulos al portador cons. inter. 21'47 1/2 d. 21'50 1/2 p. Id. id. exterior todas em. 21'80 d. 21'90 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona, 147'00 d. p. Sociedad Catalana General Crédito, 192' d. 192'50 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal, 100' d. 100'50 p. Id. id. emisión 1.º Enero 1880, 94'75 d. 95' p.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACIÓN del colegio de corredores de la plaza de Valencia, hoy día de la fecha. Londres, 9 dias fecha 48 20

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO. Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, etc.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y salidos el día 11 de Setiembre de 1880. ENTRADOS. Vapor esp. Alcala, de 435 t.; c. Francisco

Boletín de Comercio.

Los actos de energía que con determinadas personalidades se ha supuesto que estaba el gobierno inclinado á realizar, parece que no se llevarán á cabo...

Telegramas.

Paris 8.—Noticias telegráficas de Valparaíso, transmitidas por la vía de Lisboa, dan por ajustada la paz entre Chile y el Perú...

Ultima hora.

Doña María Cristina ha sentido los primeros síntomas del parto. El Sr. Posada Herrera ha escrito contra la política del Gobierno.

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el día 12 de Setiembre de 1880. Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: D. Antonio Clemente, teniente coronel comandante de Sagunto.

Avisos Corporaciones.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—El domingo 12 del actual, á las once y media de la noche, se celebrará la 2.ª de las veladas familiares de otoño.

HUESPEDES.

En la acreditada casa de doña Patrocinio Guizarro, se admiten por precio muy módico, dando abundantes, sanos y variados alimentos.

Hay habitaciones muy cómodas y ventiladas, con esmerada asistencia y limpieza.

Dirijirse á la calle de Alcalá, número 17, triplicado, piso 4.º, Madrid. (Casa del Consulado.)



¿Quéreis proporcionar á los niños y personas débiles un alimento muy agradable y muy nutritivo? pues proveeros de las elegantes cajas de las

PACIENCIAS NUTRITIVAS,

en cuya elaboracion se emplean en gran cantidad los FOSFATOS, ALBUMINAS y otras sustancias muy nutritivas, como lo acreditan los análisis químicos practicados por los doctores Castell, Peset y otros.

Para los pedidos al por mayor dirijirse á D. Tomás Martí.

Horno y Pastelería de San Francisco.

Gran éxito en París!

VELOUTINE CH^{os} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al ódita frescura y transparencia.

Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS
Se vende en las Farmacias, Parfumerías, Peluqueras y tiendas de quincalla

Desconfiar de las falsificaciones.

VALERIA 37

PAPEL ESPECIAL PARA CIGARRILLOS
PROPIEDAD
JOSÉ BOSCA CORTÉS.

VALERIA 37

PAPEL HIGIENICO
HILO PURO

FUMADORES.

FIJARSE BIEN EN LA MARCA DEL VERDADERO PAPEL HIGIENICO DE EUCALIPTUS PARA FUMAR.

Este papel no necesita de elogios, por cuanto el fumador que le prueba una sola vez notará sus excelentes cualidades.

Suaviza y aromatiza notablemente el tabaco, su uso está recomendado por reputados facultativos; en especial para los que padecen del pecho.

Se vende en casi todos los estancos, tiendas de papelería y especiería. De póstocentral, casa del fabricante Santa Teresa, 37, Valencia.

Remate.

Cargo del corredor D. Peregrin Morell, que vive calle de Gracia, número 75, segundo se rematará á voluntad de su dueño, siendo la postura competente, el 25 del corriente y diez horas de la mañana, en el despacho del notario Don Francisco Pastor, Ban dels Pavessos, número 10, entremedio y con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto, un edificio compuesto de dos ca. a. b. j. s. recayentes a la calle de Jurados, antes Común de Escuderos, número 17, moderno y dos pisos con setenta habitaciones, un lavadero, recayentes a la calle del Abelló, número 6.

Los títulos de pertenencia están de manifiesto en dicha notaría.

Alquiler.

Se alquila por 2 reales diarios, la segunda habitación amueblada y recién pintada de la casa sita en la Plaza Mayor del pueblo de Alboraya, número 22. Darse razón y facilitar las llaves en Valencia, calle Fco de la Cruz, 4, principal esquina a la de las Rojas.

Se alquila una habitación de obra nueva, está bien decorada y reúne condiciones no comunes. Tiene buena cuadro y cochera para dos carros jcs. Se alquila con ó sin los bajos, según las circunstancias que no los nosicite. San Salvador, 21.

CANCER Y ULCERAS MALIGNAS.

CURACION BREVE Y DEFINITIVA.
No se admite honorarios hasta después de efectuada la curación.
Calle de Caballeros, traviesa de Calatrava, número 29, piso primero.
Horas de clinica: De nueve á once de mañana y de tres á cinco de la tarde.

RETRATO DEL R. P. PEDRO BECKX.

Prepósito de la Compañía de Jesús

(General de las Jesuitas)

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, proviene de las indiscreciones, de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras, que pueden aprovecharse así los viejos como los jóvenes de ambos sexos, este medicamento posee la calidad especial de estrapar el germen de las enfermedades que de año en año causan indudables muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las corupciones de la piel. Los aftidos toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo ybienen un alivio inmediato apelando á este irrasistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella á circulando con el fluido vital, espulsa toda partícula mortua.

LA GACETTE DES HOPITAUX CIVILS ET MILITAIRES.

Paris, Año 55, Paris.

Este periódico es, no solo el mas generalizado y conocido en Francia y en el extranjero, sino tambien el mas apreciable por la rapidez de sus noticias medicas.

Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 34.

OBRAS ORIGINALES O TRADUCIDAS POR D. JOSÉ MARIA CARULLA.

LA CIVILIZACION, revista católica, que se publica todos los segundos y cuartos sábados de cada mes en cu. de 96 paginas, Van publicados 19 tomos, que valen 324 reales vellón y esta en prensa el 20. En Madrid y en provincias por medio de librería ó sellos, cada trimestre, 18 rs.

MAQUINAS DE VAPOR Y BOMBAS PARA RIEGO.

De Back y Mauson de Londres.

BUQUES DE VAPOR.

EL GIJON saldrá el 4 para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.

LIBRITOS BIBLIOTECA LIGERA.

Números publicados.

LA MARAVILLAS DE LOURDES.

Traducción de D. JOSE SARDÀ.

PARFUMERIA DE ATKINSON.

WHITE ROSE & STIPANOTIS. GOLD CREAM. BROWN WHISPOR SOAP. ROSE TOILET POWDER.

A LOS COSECHEROS

y comerciantes de vino. POLVOS AROMATICOS Y ANTIACIDOS DE ARTIGUES.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Deposito de M. Dalfau, Aba ia de S. Martín 14.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS (NO MAS CANAS) AGUA DE SALLES.

NUEVA PUBLICACION. MEDITACIONES.

LAPIDARIO, TALLER DE IGUAL.

En este acreditado establecimiento se encuentra un completo y elegante surtido de lápidas Bélgica é Italia: las hay en alto y bajo relieve, calle de Comedias, 16, Valencia.

OBRA NUEVA RELIGION Y CIENCIA.

CONTESTACION A LA HISTORIA DEL CONFLICTO ENTRE LA RELIGION Y LA CIENCIA DE JUAN GUILLERMO DRAPER.

FELIPE II.

Esta interesante obra, de cuyo mérito han hecho tantos elogios todos los periódicos y revistas católicas, se vende al precio de 10 reales en las librerías católicas.

BIBLIOTECA DEL TOCADOR CARTAS A EMILIA.

D. Antonio Aparicio y Porcal.

Forma un elegante tomo de 200 páginas, con cubierta tirada á dos tintos. Vélese al precio de 4 rs. en las librerías católicas.

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

MANUAL DE MADRES CATOLICAS.

Segunda edición.

NUEVA PUBLICACION LA PLURALIDAD DEL SENTIMIENTO.

Acaba de ver la luz, y se ha vendido en cuatro pesetas en toda España.

Academia de lengua francesa.

Hoy se publica un acreditado profesor de lengua francesa.

Academia de lengua francesa.

Acaba de ver la luz, y se ha vendido en cuatro pesetas en toda España.

Qui r... ANO IV. Beatissimus Ideo theatum tuendam. ORB... DOMINUS CON ET VIVIF ET BEATUM FACI ET NON TI IN ANIMAM INI. San... SANTOS DE HOY. la Cruz, y la fiesta de la Colegio. La Exaltacion de la instituida para celebrar se trajo á Jerusalem la valor del mundo verifi regeneracion del género varios incidentes, el Pá colocar aquel Sagrado mo que ocupó antes de ser objeto de esta festividad por grandísima venerac MARTINOLOGO. En la pa y martir y San Crescencio rio de San Cipriano, O ciano, Victor, Rosula y Santos Materno y Juan SANTOS DE MAÑANA. SANTOS DE PASADO Papa y mártir. Culos re CUARENTA HORAS. C Hospital general. Se des de la mañana, y se reser Mañana principian e de la Puridad, por la T. CORTE DE MARIA. H la Antigua, en el Colegio (legada). Mañana visita á Ntra iglesia. (Privilegiado) Iglesia parroquial Solemne Novenario muy litre. Asociación de consagra á su escuela Pu 1880. Hoy martes, según mandado misa solemnem... y predicará D. Jo portancia de la aparición relación á las necesidades de la época presente. Monasterio de Relig... San... Solemne Quinario V. O. T. de penitencia á su Santo padre y patriar cisco de Azis, en esta ig 1880. Hoy martes, según ejercicio á las cuatro y Los sermones del Q Sr. Dr. D. Vicente Sot Iglesia de San Vic Religiosas Agus ta Tecla, en esta iglesi ve de la mañana, la so Smo. Cristo del Rescat tor D. Miguel Estevan Real Colegio d Hoy durante todo e esta iglesia, otro de lo de s. V. concedió á las cuales envió la hue VIII al Beato Juan de altar mayor mientras gencia Plenaria puede almas del purgatorio PROGRESOS CIENTÍ... Re (Cont... Al Catolicismo de tad que reina don Días (1). Débente tan conocer que todos los Todopoderoso, del que la bienaventuranza, pe mino, la nobleza de que el Unigenito mis dientes de A. lan, cos inteligencia humana. ternidad, que no pu bien se habla de un el cielo, y enlita con los sôres de la tierra Los regidores d marse con facilidad i altísimo. En una fo repite á cada uno l peradores en la o cion. Mándales adm proteger de manera huérfanos, á los po su memoria los pe la realeza. Les dñ Señor, por qui añade me... súb... que se le Dnelenos no do la Iglesia y general nimento de Je anones en Je desques con ense, y quis los siglos p el anterior apas impo nos referim